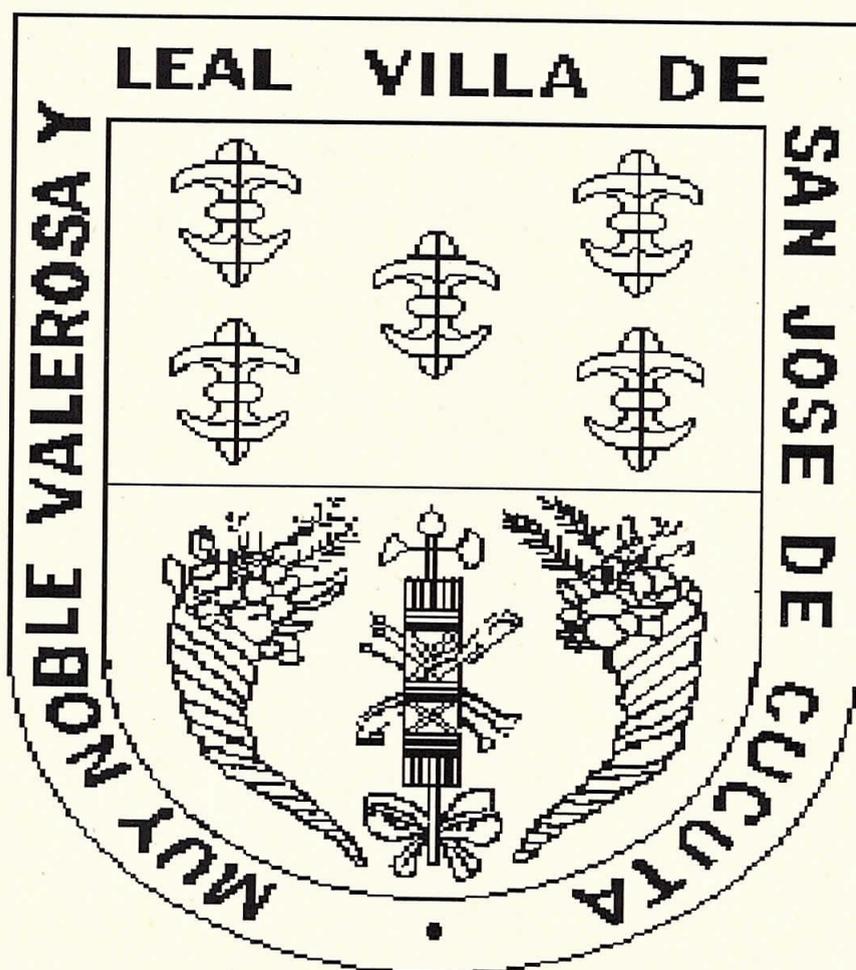


República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 039

CÚCUTA, MAYO 24 DEL 2022



TABLA DE CONTENIDO

ACUERDO N° 004 DEL 13 DE MAYO DEL 2022

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-039 MAYO 24 DE 2022.

ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME A LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.



JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

BIBIANA STHERLY QUINTERO OROZCO
Secretaria Privada del Alcalde.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.
Secretaria General.

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA.
Secretario de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ.
Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE.
Secretaria de Infraestructura.

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS.
Secretaria de Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario del Tesoro.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS.
Secretario de Desarrollo Social.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

MARCELA RODRÍGUEZ CAMACHO.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario de Transito Y Transporte.

JUAN DIEGO PEÑA CANAL.
Secretario Banco del Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES.
Secretaría Equidad de Género.

SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ.
Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ.
Secretaria de Educación.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

LUIS EDUARDO ROPERO RODRÍGUEZ.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ. (E)
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.

FREDDY ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

JOSE RAMON VILLOTA LOPEZ.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.

CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2020 – 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENRIQUE

CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO

CASADIEGO ALBERT LUFRANDY

SALAZAR MARQUEZ GEORGE ALEXANDER

CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO

CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO

CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS

DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO

DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY

DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO

SEPULVEDA BERMONTH JESUS ALBERTO

GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO

JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO

LEON BÆZ GUILLERMO

ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO

OVALLES AGUDELO NELSON

RAAD FORERO ALVARO ANDRES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME

VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 1 de 3	

ACUERDO No. 004 de 2022

(13 MAY 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1.996, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas y Acuerdo 042 de 2016

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2022, en la suma de **\$ 750.943.812.00** según el siguiente detalle:

I. ADMINISTRACIÓN CENTRAL II.

2	Sector Central entidades territoriales	\$ 750.943. 812.00
2.1	Administración central	\$ 750.943. 812.00
2.1.1.2	Recursos de capital	

TOTAL INGRESOS	\$ 750.943. 812.00
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior acredítese el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2021, en la suma de **\$ 750.943.812.00**, según el siguiente detalle.

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.1.2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 750,943,812.00
Fuente:	1.3.3.0.00.1	R.B. ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 750,943,812.00
Programa:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 750,943,812.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 750,943,812.00
Subtotal Crédito Inversión			\$ 750,943,812.00

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 2 de 3	

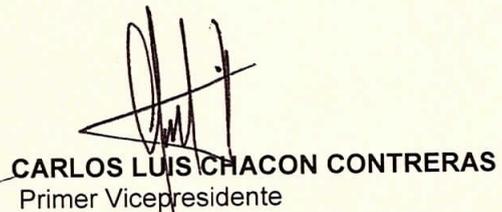
ACUERDO No. 004 de 2022

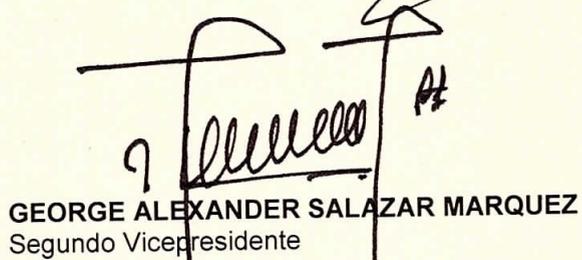
(13 MAY 2022)

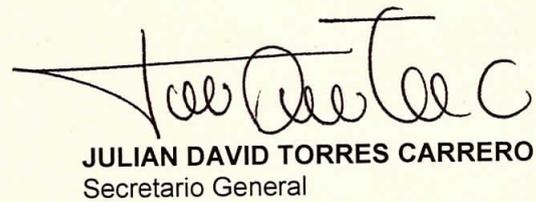
ARTICULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE OLIVERIO CASTELLANOS NAVARRO
Presidente


CARLOS LUIS CHACON CONTRERAS
Primer Vicepresidente


GEORGE ALEXANDER SALAZAR MARQUEZ
Segundo Vicepresidente


JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 3 de 3	

ACUERDO No. 004 de 2022

(13 MAY 2022)

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

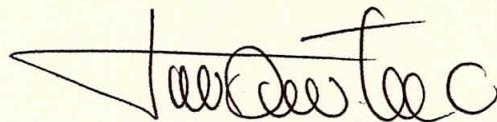
HACE CONSTAR:

Que, el Proyecto de Acuerdo No. 001 del 2022, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente Jorge Enrique Acevedo Peñaloza, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 02 de mayo de 2022
Segundo Debate: 06 de mayo de 2022

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,



JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General



ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA



ACUERDO No 04 DE 2022

(3 MAY 2022)

En la fecha, SANCIONO el Acuerdo **“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”**, adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 06 de Mayo de 2022 y remitido para Sanción el día 13 de Mayo de 2022.

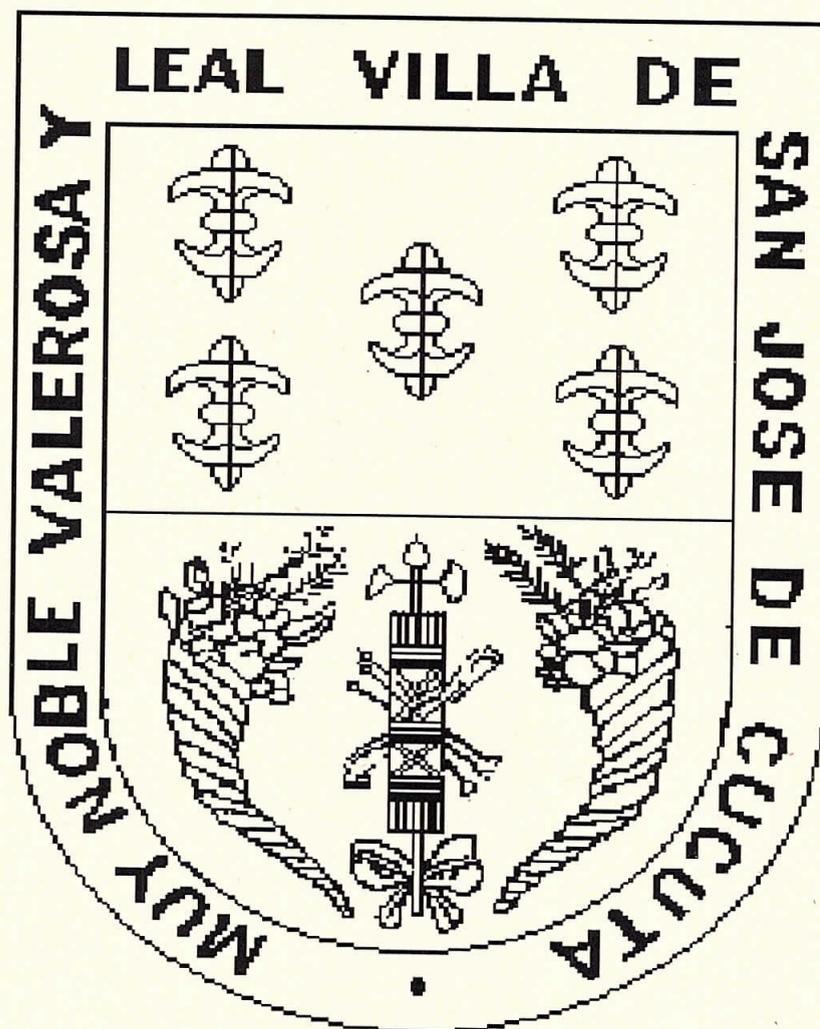
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Firma No. 170522-03

Revisó: María Virginia Valencia- Secretaria de Hacienda





República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta